



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

Oficina Asesora de Tecnologías e Información

Bogotá 28 de septiembre de 2026

Doctora

IVETTE CATALINA MARTINEZ MRTINEZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

Respetada Doctora Catalina:

En atención a la solicitud de conformación del comité evaluador y a lo establecido en el artículo 71 de la Resolución 262 de 2015 de la Rectoría, nos permitimos remitir la evaluación correspondiente a las ofertas allegadas dentro de la Convocatoria Pública No. 009 de 2026 – Convocatoria #4857, cuyo objeto es:

“ADQUIRIR COMPUTADORAS PORTÁTILES, PANTALLAS INTERACTIVAS, Y EQUIPOS ACTIVOS DE RED (ACCES POINT), DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS Y DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DE LA SUBLÍNEA ‘MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE’ DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 545-2025 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA AGENCIA ATENEA”.

La evaluación remitida corresponde al componente técnico y de experiencia, dentro del ámbito de competencia de esta Oficina, y fue realizada con base en las especificaciones y requisitos establecidos en los documentos que hacen parte integral de la Convocatoria.

En consecuencia, se adjunta la respectiva matriz de evaluación y calificación técnica y de experiencia de las ofertas, para que sea incorporada al informe de evaluación correspondiente y continúe el trámite ante el Comité Asesor de Contratación.

Cordialmente

ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR

Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información